

GRUPO EMPRESA DíEZ LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 487-06, ejecución 77-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Grupo de Empresa Díez López, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 1006,13 euros, en concepto de principal y 202 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.290.

GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial Magenta, sociedad anónima, con la intervención de su letrado asesor, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Plasencia (Cáceres) en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008 a las doce horas en los salones del Hotel Azar, Avenida de Martín Palomino, sin número, o en segunda convocatoria el día 28 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Informe ejecutivo de la gestión social del ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad, y de su grupo consolidado.

Quinto.—Ampliación del objeto social, con la siguiente modificación del artículo 2.º de los estatutos de la sociedad, al que habrá que añadir el siguiente apartado: «l) La realización de todo tipo de instalaciones industriales y domésticas de electricidad en baja y alta tensión, instalaciones térmicas en edificios: frío industrial, calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, instalaciones de fontanería y saneamiento, instalaciones en las que figuran productos petrolíferos líquidos, instalaciones industriales y domésticas de seguridad y protección contra incendios, instalaciones industriales y domésticas de infraestructura común de telecomunicaciones».

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda u otro tipo de garantía de acciones propias de la clase «A», dentro de los límites y con los requisitos establecidos en los artículos 75, 80 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 10.º de los Estatutos sociales, así como autorización para su posterior enajenación y/o amortización.

Séptimo.—Reducción del capital social mediante la amortización de 127.537 acciones propias de la clase «B», con exclusión del derecho de oposición de acreedores, dando nueva redacción al artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Octavo.—Modificación de los artículos 10.º y 11.º de los estatutos de la sociedad, relativos a las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos, pudiendo realizar las modificaciones y aclaraciones o salvar las omisiones que sean precisas o convenientes, hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de la siguiente documentación:

Texto íntegro de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como el informe del auditor de cuentas.

Texto íntegro e informe de la propuesta de auditores.

Texto íntegro e informe de la modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Texto íntegro e informe de la propuesta de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa y aceptación en prenda u otro tipo de garantía de acciones propias de la clase «A».

Texto íntegro del informe sobre el modo de proceder a la reducción de capital.

Texto íntegro del informe justificativo de la reducción de capital.

Texto íntegro e informe de la modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Texto íntegro e informe de la modificación de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Plasencia, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Alonso Jiménez.—29.111.

GRUPO EUREKA INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D. Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—29.180.

GRUPO MAHERHOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Grupo Maherholding, S. A. », con fecha 29 de abril de 2008, ha acordado convocar la junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos de Tekniker, sito en Eibar (Gipuzkoa), Avenida Otaola, n.º 20, el día 25 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión tanto de «Grupo Maherholding, S. A. », como de su Grupo Consolidado de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la propuesta de reparto de dividendo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general. Los accionistas podrán solicitar, asimismo, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de todos los documentos antes mencionados.

De conformidad con los estatutos sociales, podrán asistir a la junta todos los titulares de acciones nominativas que se encuentren inscritas a su favor en el Libro Registro de Acciones Nominativas con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la junta general.

Eibar, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arriola Irusta.—29.117.

GRUPO MENDIGUREN Y ZARRAUA, S. L.

Convocatoria Junta General

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios a la Junta General, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Abadiano, Barrio Lebario, s/n (Bizkaia), el viernes 13 de junio de 2008 a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la actividad de las sociedades mayoritariamente participadas en el referido período.